

## NOTICIAS

### LA EDAD DEL ABONO JOVEN SUBE HASTA LOS 22 AÑOS

### EL METROBÚS SUBE A 9 € Y EL ABONO SE CONGELA

El consejero de Transportes e Infraestructuras, José Ignacio Echeverría, ha anunciado que la edad máxima para beneficiarse del Abono Joven se amplía hasta los 22 años desde el 30 de junio, según las nuevas tarifas del transporte público aprobadas por el Consorcio Regional de Transportes de Madrid, que han supuesto la congelación del precio de los abonos transporte y del billete sencillo para 2010.

Tampoco suben de precio los bonos de 10 viajes combinados de Metro de Madrid y Metro Ligerero, ni los bonos de 10 viajes de los autobuses urbanos de los municipios de la periferia y ni los bonos de 10 viajes del tranvía de Parla, ni el billete combinado sencillo de Metro y Metros Ligeros.



Los abonos interzonales B2-B3, B3-C1 y C1-C2 que permiten a los más de 4.500 usuarios mensuales un ahorro de entre el 40% y el 50% en sus traslados entre localidades de la corona metropolitana tampoco variarán de precio. El título de 10 viajes para EMT, Metro y Metro Ligerero es el único que cambia y concentrará la subida necesaria para garantizar la estabilidad presupuestaria, pasando a costar 9 euros.

"La crisis económica ha provocado una reducción de 100 millones de viajeros al año (7%) en la red de transporte público regional, con su consecuente reducción en la venta de billetes", ha explicado Echeverría, añadiendo que para mantener la calidad del transporte y extendiendo la red sin provocar un desequilibrio presupuestario en las cuentas del Consorcio ha sido necesario revisar las tarifas. Las administraciones públicas que lo conforman financian el 60% del coste real del billete.

Las personas con discapacidad igual o superior al 65% y las familias numerosas han visto reducido el precio de sus abonos transporte entre un 20% y un 50% durante este año y también se han hecho rebajas adicionales a los tipos de abono con precio reducido como son el de tercera edad y el joven.